TÉRMINOS Y CONDICIONES

Desde el quince (15) de Febrero - hasta el quince (15) de marzo del 2021 PRODUCTOS RAMO S.A.S. (en adelante "Ramo"), realizará la actividad promocional que se describe a continuación denominada: "La diversión no llega sola. Gana con Ramo" (en adelante "La Actividad")

I. <u>Participantes:</u>

Podrán participar en la Actividad personas mayores de 18 años portadoras de cédula de ciudadanía o extranjería, que cumplan con los requisitos descritos en los presentes términos y condiciones, los cuales los participantes manifiesten haber leído, comprendido y aceptado. Los empleados de Productos Ramo S.A.S. sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil no podrán participar de La Actividad.

II. Mecánica de la Actividad:

Para participar deberás:

- 1. Con la apertura de la cuenta, y/o recibo del premio todos los participantes declaran aceptar y conocer los términos y condiciones.
- 2. Comprar cualquiera de los Productos Ramo, entre el 15 de febrero hasta el 15 de marzo de 2021.
- 3. Tomar una foto entre el 15 de febrero hasta el 15 de marzo de 2021 de la factura de compra completa y enviarla entre las 10:00 AM, hasta las 08:00 PM de lunes a sábado al número (+57) 3223542797 vía WhatsApp. Las facturas que se reciban después del horario indicado anteriormente se registrarán al día siguiente.
- 4. La información del comprador señalada en la factura deberá coincidir con los datos de la persona quien está haciendo el registro de la misma.
- 5. No podrán ser registradas facturas cuyo comprador sea una persona jurídica, o persona natural con NIT
- 6. No se podrán acumular puntos con facturas emitidas por Productos Ramo S.A.S. a clientes que siendo personas naturales realizan compras directas para la reventa de productos Ramo en: tiendas, minimercados, y/o supermercados pequeños, o cualquier otro establecimiento de comercio.
- 7. En la foto de la factura enviada se deberá evidenciar claramente: el NIT y nombre del punto de venta, fecha de la compra, descripción del producto, precio de los productos , valor total de la compra, y la información del comprador

- Adicionalmente y bajo el mismo proceso, el participante deberá enviar las fotos de los productos comprados vía WhatsApp al (+57) 3223542797.
 Deberá existir coincidencia entre los productos relacionado en la factura y las fotografías enviadas.
- 9. Una vez sea validada la factura por nuestro contact center, y la misma sea aceptada, el participante recibirá del mismo número de WhatsApp (+57) 3223542797, un link para que proceda con su registro hasta el 15 de marzo de 2021 en la página web www.ganaconramo.com, en la cual comenzará a acumular puntos de acuerdo al valor de la compra. Una vez inscrito, el participante podrá continuar inscribiendo facturas hasta el 15 de marzo de 2021, para acumular puntos.
- 10. En la página web <u>www.ganaconramo.com</u>, el participante deberá asignar un usuario y contraseña, la cual es personal e intransferible. El usuario queda relacionado con el número de cédula proporcionado y no podrá ser modificado.
- 11. Los participantes en su cuenta podrán verificar sus puntos acumulados.
- 12. Por cada MIL PESOS COP \$1,000.oo en compras entre el 15 de febrero hasta el 15 de marzo de 2021en Productos Ramo, el participante recibirá UN (1) punto, el cual se verá reflejado en la cuenta de cada participante.
- 13. Desde el momento en que se validen y se acepten las facturas los puntos se podrán ver reflejados en la cuenta de cada participante en un tiempo máximo de hasta 48horas, contados desde el momento en el que se confirmó la validez de las mismas.
- 14. Cada factura, es única e irrepetible y sólo se podrá registrar una sola vez.
- 15. Los participantes podrán registrar cuantas facturas deseen entre el 15 de febrero - hasta el 15 de marzo de 2021, siempre y cuando se trate de facturas de venta diferentes y cumplan con los requisitos antes señalados.

IMPORTANTE: Los participantes deberán conservar las facturas registradas, dado que su presentación es requisito para reclamar los premios. Los participantes deberán enviar foto de todas las facturas de compra que hayan registrado para acumular puntos dentro de los 8 días calendario al correo electrónico ganaconramo@gmail.com, las cuales deben enviarse completas y ser nítidas, ya que las mismas son verificadas para garantizar su validez, aquellas facturas cuyos datos no resulten válidos, no serán aceptadas y los puntos acumulados con las mismas serán descontados de la cuenta del participante.

Para aquellas compras realizadas en <u>www.tiendaramo.com</u>, debes seguir el siguiente proceso para registrar las facturas:

- 1. Comprar cualquiera de los Productos Ramo, en www.TiendaRamo.com entre el 15 de febrero hasta el 15 de marzo de 2021.
- 2. Regístrate en la plataforma web www.ganaconramo.com, encontrarás un link en la página de www.TiendaRamo.com que dirigirá a la plataforma de la actividad. Con la apertura de la cuenta, y/o recibo del premio todos los participantes declaran aceptar y conocer los términos y condiciones.
- 16. En la página web <u>www.ganaconramo.com</u>, el participante deberá asignar un usuario y contraseña, la cual es personal e intransferible. El usuario queda relacionado con el número de cédula proporcionado y no podrá ser modificado.
- 3. Los participantes en su cuenta podrán verificar sus puntos acumulados.
- 4. Las compras realizadas en www.TiendaRamo.com serán computados de forma automática según el número de cédula proporcionado al momento de realizar la compra, y los puntos serán acumulados al mismo número de cédula que se encuentre registrado en www.ganaconramo.com. Los puntos se verán reflejados en la cuenta de cada participante en un tiempo máximo de hasta 48 horas, contados desde el momento en el que se confirmó la validez de la compra.
- 5. Por cada MIL PESOS COP \$1,000.oo en compras entre el 15 de febrero hasta el 15 de marzo de 2021 en Productos Ramo, el participante recibirá UN (1) punto, los cuales se podrán ver reflejados en la cuenta de cada participante en un tiempo máximo de hasta 48horas, contados desde el momento en el que se confirmó la validez de la compra.
- 6. Cada compra en www.TiendaRamo.com, es única e irrepetible y sólo se podrá registrar una sola vez, y se identifica el número de registro de compra, el cual es único e irrepetible.
- 7. Los participantes que realicen sus compras en www.TiendaRamo.com podrán acumular puntos cuantas veces deseen para participar en la actividad entre el 15 de febrero hasta el 15 de marzo de 2021, siempre y cuando se cumplan con los requisitos antes señalados.
 - **IMPORTANTE:** Los participantes deberán conservar los soportes de compra de www.TiendaRamo.com, dado que su presentación es requisito para reclamar los premios. Los participantes deberán enviar dentro de los 8 días calendario siguientes en el que se les informó que son ganadores, foto de todos los soportes de compra que recibieron directamente de www.TiendaRamo.com al correo electrónico ganaconramo@gmail.com para que las mismas puedan ser verificadas.

III. Plan de Premios:

Indistintamente del lugar de compra de los productos Ramo, los ganadores recibirán como premio:

- 7 consolas Play Station 5, las cuales podrán recibir aquellos participantes que ocupen los primeros 7 puestos en acumulación de puntos, en el ranking de ganadores que será publicado <u>www.ganaconramo.com</u> dentro de los 8 días hábiles siguientes a la finalización de la actividad, es decir más tardar el 25 de marzo de 2021.
- 1.095 suscripciones por un mes a: Netflix o Spotify, o bonos cada uno de COP\$35.000 de Panamericana. Son en total 1095 bonos dentro de los cuales se encuentran las tres opciones antes señalados. Los participantes que ocupen el puesto 8 hasta el 1095 en acumulación de puntos, del ranking de ganadores, podrán elegir una de las tres opciones antes señaladas. El ranking de ganadores será publicado en www.ganaconramo.com dentro de los 8 días hábiles siguientes a la finalización de la actividad, es decir a más tardar el 25 de marzo de 2021.

Entrega de los premios.

- a. Para la entrega del PlayStation5.
- Se publicará el ranking de ganadores en <u>www.ganaconramo.com</u>, dentro de los 8 días hábiles siguientes a la finalización de la actividad, es decir a más tardar el 25 de marzo de 2021. El ranking se publicará por un periodo de 30 días hábiles a partir del 25 de marzo de 2021.
- Aquellos participantes que ocupen los siete (7) primeros puestos al ser quienes acumularon el mayor número de puntos, serán contactados telefónicamente, vía WhatsApp y correo electrónico. Se le solicitará foto del documento de identidad que concuerde con los datos que fueron registrados en la plataforma www.ganaconramo.com en caso de que no haya conciencia con los datos el premio no será entregado. Así mismo se le solicitará foto de las facturas, tal y como fue señalado previamente, y dirección para el envío del premio, la cual no podrá ser modificada, en caso de que la dirección proporcionada tenga algún error, y el mismo ya haya sido remitido el premio se entenderá entregado, y no podrá ser remitido nuevamente.
- El ganador que haya recibido la consola tendrá un plazo máximo de 3 días calendario para reportar anomalías en caso que la misma no haya sido recibida en perfecto estado, para lo cual deberá comunicarse al (+57) 3223542797, donde le solicitarán información adicional.
- La garantía de las consolas por problemas técnicos y/o de software deberá ser gestionada directamente con el fabricante de las mismas. Los datos de

- contacto para la garantía se encontrarán al interior del empaque de las consolas.
- En caso de existir un empate en el ranking, será elegido como ganador aquel participante quien haya realizado primero en el tiempo el registro de las facturas de compra.

b) Para la entrega de los bonos y suscripciones:

Bonos de suscripción por (1) mes a: Netflix o Spotify.

 Se publicará el ranking de ganadores en <u>www.ganaconramo.com</u>, dentro de los 8 días hábiles siguientes a la finalización de la actividad, es decir más tardar el 25 de marzo de 2021. El ranking se publicará por un periodo de 30 días hábiles a partir del 25 de marzo de 2021.

Aquellos participantes que ocupen desde el puesto 8 hasta el puesto 1.095

- en el número de puntos acumulados serán contactados vía telefónica, WhatsApp o correo electrónico.

 Se le solicitará foto del documento de identidad que concuerde con los datos que fueron registrados en la plataforma www.ganaconramo.com en caso de que no haya conciencia con los datos el premio no será entregado. Así mismo, se le solicitará foto de las facturas, tal y como fue señalado previamente, y dirección para el envío del premio si así lo eligieran, la cual
- no podrá ser modificada, en caso de que la dirección proporcionada tenga algún error, y el mismo ya haya sido remitido el premio se entenderá entregado, y no podrá ser remitido nuevamente.

 Los Ganadores podrán elegir un único premio entre: una suscripción por un
- mes a Netflix o Spotify, o un bono de Panamericana por \$35.000.

 Si eligen el bono Netflix o Spotify, se les enviará un pin vía correo electrónico para que habiliten su cuenta y la disfruten durante (1) mes. Para el caso de los pines Netflix y Spotify, la vigencia es de: (1) mes (30 días) a partir de hacerlo activo en la cuenta del ganador. En caso de que el ganador no cuente con una cuenta Netflix o Spotify, necesariamente deberá crearla para poder disfrutar el premio, por lo que será su responsabilidad la creación y uso de la misma.

Si eligen el premio bono Panamericana por valor de \$35.000, este podrá ser entregado de forma física en el domicilio del ganador o de forma digital enviado al correo electrónico. Para el caso de los Bonos Panamericana la vigencia es de (1) año (365 días) a partir del primer momento que el cliente lo reciba.

El tiempo de entrega de todos premios es de 30 días contados desde que se realice la notificación al ganador y se reciban los todos documentos y datos solicitados, los cuales serán señalados más adelante.

En caso de que el ganador no pueda ser contactado después de máximo 3 intentos, es decir en la tercera oportunidad que no se logre contacto telefónico con quien sea el ganador, se considerará como ganador al participante que ocupo el siguiente puesto en el ranking, y se procederá a contactar telefónicamente, para realizar la entrega del premio y así sucesivamente hasta garantizar que el premio quede en manos del público.

IV. <u>Autorización tratamiento de datos personales</u>

Los datos personales de los participantes serán recolectados por Productos Ramo S.A.S, y ESTRATEGIA CREATIVA M.S.C S.A y serán Tratados conforme con las normas contenidas en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

Los datos personales que serán tratados son: aquellos contenidos en las facturas registradas, los suministrados al crear la cuenta para acumular puntos, y los proporcionados para recibir los premios, los cuales son: Nombre completo, cédula o documentos de identificación, teléfono, correo electrónico, dirección física para entrega del premio, la cual a su vez deberá ser compartida con la empresa de mensajería que realice la entrega del mismo.

Los Datos Personales son recolectados, almacenados, organizados, usados, circulados, transmitidos, transferidos, actualizados, rectificados, suprimidos, eliminados y gestionados de acuerdo a la finalidad o finalidades que tenga cada tipo de Tratamiento.

Las finalidades del tratamiento de datos personales realizado son:

- a. Notificar a los ganadores.
- b. Envío de los premios en aquellos casos que aplique.
- c. Para informarlos sobre futuras actividades y/o promociones que esté realizando PRODUCTOS RAMO S.A.S. en relación con su portafolio de productos.
- b. Las imágenes recolectadas que El Participante personalmente entregue a Productos Ramo S.A.S. o sean tomadas en el desarrollo de su participación en La Actividad, serán utilizadas, publicadas, compartidas y se les dará cualquier otro uso legal, para los fines que requiera Productos Ramo S.A.S. de tiempo en tiempo.

Como consecuencia de La Actividad, Productos Ramo S.A.S. y ESTRATEGIA CREATIVA M.S.C S.A realizarán el Tratamiento de los Datos

Personales suministrados por el tiempo que sea razonable y necesario conforme con el propósito de la recolección. No obstante, Productos Ramo S.A.S. conservará por un término indefinido, aquellos datos, imágenes o fotografías que se requieran con el fin de dar cumplimiento al propósito del La Actividad.

Como titular de los datos personales aportados Los Participantes y/o persona(s) autorizada(s) tienen los siguientes derechos:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales cuando identifiquen que hay datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, entre otros.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a Productos Ramo S.A.S.
- c. Ser informado del uso que le es dado a sus datos personales, mediando solicitud previa al respecto.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por la infracción a las normas de protección de datos establecidas en la Ley 1581 de 2012, y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e. Revocar la autorización otorgada y solicitar la supresión de sus datos personales de la base de datos a la cual haya dado autorización, cuando no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales respecto al tratamiento de datos personales. Dicha revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que existió una infracción al respecto.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales.

Autorizan a Productos Ramo S.A.S. para realizar el Tratamiento de sus Datos Personales de acuerdo con las finalidades que les fueron informadas con anterioridad y para las que se encuentran en la política de tratamiento de datos personales, que se pueden consultar en la página web http://www.ramo.com.co/pdf/Habeas Data.pdf

La información personal podrá ser suministrada a las agencias de publicidad y mercadeo, agencias de promoción y marketing, en general asesores de Productos Ramo S.A.S. con el ánimo de ser procesada, administrada y dirigida para el procesamiento de datos y fines administrativos de los mismos. El titular de la información podrá en cualquier tiempo, solicitar la modificación, corrección, adición o supresión de cualquier dato suministrado.

Toda imagen o datos personales de los ganadores podrá ser utilizada para futuros referentes o actividades que se hagan sobre esta actividad ya sea en redes sociales o piezas impresas

IX - <u>Dudas y Reclamaciones:</u>

Para cualquier duda o , petición queja o reclamo, comunicarse con nuestro contact call center en Colombia al número: (+57) 01800000000

Servicio al cliente Bogotá: (1)7482000

Servicio al cliente Barranquilla: (5)3852873

Servicio al cliente Medellín: (4)6049842

Servicio al cliente Bucaramanga: (7)6972743

Servicio al cliente Tunja: (8)7473920

Celular / Whatsapp torre de control: (+57) 3223542797.

También podrá enviarla por escrito a la cuenta de correo electrónico dispuesta para tal efecto serviciocliente@ramo.com.co o al correo: ganaconramo@gmail.com

CONDICIONES Y RESTRICCIONES.

Cualquier tipo de fraude, o de intento del mismo, al igual que cualquier incumplimiento de los términos y condiciones aquí descritos, dará lugar a que el participante sea descalificado de la actividad, sin posibilidad de poder reingresar a ésta. La compañía podrá verificar el fraude, el intento de fraude, o el incumplimiento, por cualquier medio que considere pertinente.

La responsabilidad de Productos Ramo S.A.S. culmina con la entrega del premio. Los ganadores eximen de toda responsabilidad a los organizadores del uso o destinación que diere al premio, más aún si se tratare de actividades ilícitas o que atenten contra la ley y/o las buenas costumbres.

Una vez El Ganador haya recibido su premio no se admiten cambios por dinero, valores o cualquier otro producto material. Si no acepta el premio o sus condiciones, se considerará que ha renunciado al mismo y no tendrá derecho a reclamo o indemnización alguna, ni siquiera parcialmente. El ganador deberá firmar conforme el recibo de su premio. El derecho al premio no es transferible, negociable, ni puede ser comercializado o canjeado por dinero en efectivo, ni por ningún otro premio. Los premios serán entregados únicamente a las personas ganadoras que exhiban su cédula de ciudadanía o de extranjería. PRODUCTOS RAMO S.A.S. Es el único administrador y organizador de la presente actividad. En caso de pérdida del premio una vez haya sido recibido por el Ganador el mismo no podrá ser cambiado por dinero en efectivo, ni remplazado.

REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS DE LOS PARTICIPANTES

Las fotografías, de los Participantes para participar en La Actividad (en adelante "Las Creaciones") no debe vulnerar cualquier derecho adquirido por algún tercero, incluyendo pero sin limitarse a: i) derecho de propiedad o contractual; (ii) derechos de privacidad o publicidad; (iii) de imagen, (iv) cualquier obligación de confidencialidad, (v) cualquier derecho de propiedad intelectual.

Las Creaciones presentadas no deben incluir contenidos incluyendo pero sin limitarse, que sean: sean (i) difamatorios, abusivos, acosadores, amenazantes, o que constituya una invasión al derecho de privacidad de otra persona; (ii) sea prejuicioso, racista, que genere odio o que sea ofensivo de cualquier forma; (iii) sea discriminatorio (basado en raza, sexo, religión, país de origen, discapacidad física, orientación sexual o edad); (iv) sea violento, vulgar, obsceno, pornográfico o sexualmente explícito de cualquier forma; (v) avergüence de cualquier forma, dañe o que pueda razonablemente avergonzar o dañar a cualquier persona o entidad o la reputación de Productos Ramo S.A.S o de sus marcas; (vi) sea ilegal o que fomente o promueva una actividad ilícita o la discusión de actividades ilícitas con la intención de realizarlas, como por ejemplo, incluyendo pero sin limitarse a material que sea, o represente un intento de realizar pornografía infantil, acoso, agresión sexual, fraude, tráfico de material obsceno o robado, venta y/o abuso de drogas. acoso, robo, o conspiración para cometer cualquier actividad delictiva; (vii) comercial, relacionado con un negocio o que publicite u ofrezca vender cualquier producto, servicio u otro (con o sin fines de lucro), o que solicite otros (como la solicitud de contribuciones o donaciones); o (ix) que promueva, describa o sugiera el alcohol, drogas ilegales, tabaco, armas de fuego u otras armas (o la utilización de cualquiera de ellos), o cualquier otra actividad que se pueda interpretar como insegura o peligrosa, o promueva cualquier programa o mensaje político en particular.

AUTORIZACION DE USO DE IMAGEN Y CESIÓN DE DERECHOS

Al participar en la actividad, los ganadores aceptan y autorizan que sus nombres e imágenes aparezcan en las publicaciones, sitio web y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación con fines promocionales del que Productos Ramo S.A.S deseen hacer durante La Actividad, y/o una vez la misma haya finalizado, sin que ello implique la obligación de remunerarlos o compensarlos adicionalmente. Así mismo, renuncia a cualquier reclamo por derechos patrimoniales de autor o de imagen. Para lo cual en el mismo documento en el que se deje constancia de la entrega del premio, los ganadores se obligarán a ceder los derechos patrimoniales de autor, sobre su creación, la cual si es del caso puede ser susceptible de registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior.

Los Participantes autorizan a Productos Ramo S.A.S. para el uso de imágenes y fotografías ejecutados durante su participación en la Actividad, para los eventos promocionales realizados por Productos Ramo S.A.S. en cualquier parte del territorio nacional e internacional.

SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

PRODUCTOS RAMO S.A.S, podrá modificar los presentes términos y condiciones, siempre y cuando no implique disminución alguna de la cantidad de premios de la misma, debiendo notificar, en forma previa, dicha/s modificación/es a los participantes, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los participantes.

En caso de circunstancia de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, incluidos pero no limitados a: desastres naturales, guerras, pandemias, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la actividad; o en caso de detectarse o haber sospecha de un fraude o intento de fraude en perjuicio de los organizadores o los participantes de la misma, o en caso de considerarlo necesario por razones logísticas Productos Ramo S.A.S., podrá modificar en todo o en parte esta actividad, así como suspenderla temporal o permanentemente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto. En caso de modificación, cancelación o suspensión se notificará a los participantes.

DISPOSICIONES FINALES

El sólo hecho de participar en La Actividad implica la total aceptación de los presentes términos y condiciones.

Los Participantes garantizan la veracidad de la información que se proporcione a Productos Ramo S.A.S. dentro de la participación en La Actividad. Así mismo, se comprometen a indemnizar a Productos Ramo S.A.S., sus accionistas, empleados o colaboradores y eximirla de responsabilidad frente a cualquier acción, daños, costes y otras responsabilidades en las que pudiera incurrir Productos Ramo S.A.S. como resultado de cualquier tipo de incumplimiento por parte de los participantes y/o personas autorizadas de alguno de los términos y condiciones y de las declaraciones señaladas en los formularios de inscripción.

La participación en ésta Actividad es gratuita por lo que no se deberá hacer pago alguno para participar en ella.

Al aceptar estos Términos y Condiciones Los Participantes y Ganadores reconocen que de manera libre, voluntaria y espontánea han decidido participar en La Actividad, por lo que dentro de los límites permitidos por la ley Colombiana, RENUNCIAN A PRESENTAR O EJERCER CUALQUIER RECLAMACIÓN O ACCIÓN de cualquier naturaleza en contra de Productos Ramo S.A.S. sus accionistas, empleados o colaboradores, que tenga por objeto reclamar indemnizaciones por daños o perjuicios que se les hayan causado por su participación en La Actividad, o de cualquier manera relacionados con ésta, o por las actividades que realizare como consecuencia de dicha participación.

Productos RAMO S.A.S. no será responsable por ningún daño o perjuicio que sufran, directa o indirectamente los participantes, y en conexión con la realización de esta actividad promocional, o con los premios ofrecidos dentro de ésta, los participantes, los ganadores y/o terceras personas.

PRODUCTOS RAMO S.A.S ni sus filiales, ni subsidiarias, ni sociedades o empresas integrantes de PRODUCTOS RAMO S.A.S., ni sus licenciantes, serán responsables por daños o perjuicios que pudieren sufrir los participantes ganadores o terceros, con motivo y/u ocasión de la participación en la presente actividad y/o del uso de los premios, y/o el traslado a cumplir con los requisitos de estos términos y condiciones, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente a los participantes ganadores y/o acompañantes y/o sus sucesores, lo que es aceptado incondicionalmente por cada participante.

Asimismo, PRODUCTOS RAMO S.A.S., sus controladoras, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes de PRODUCTOS RAMO S.A.S. y sus licenciantes no se responsabilizan por los daños, hurtos y/o robos de los que pudieran ser objeto el participante ganador y/o terceros. El participante ganador será responsable exclusivo por la utilización del premio y sus consecuencias.

La responsabilidad de PRODUCTOS RAMO S.A.S, sus controladoras, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes de PRODUCTOS RAMO S.A.S y sus licenciantes, finaliza por todo concepto con la puesta a disposición de los participantes ganadores, los premios correspondientes.

La Actividad y sus términos y condiciones se regirán por la ley de la República de Colombia.

Las marcas, nombres comerciales, enseñas, gráficos, dibujos, diseños y cualquier otra figura que constituya propiedad intelectual o industrial y que aparezca en el sitio web, están protegidos a favor de PRODUCTOS RAMO S.A.S., de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia. En consecuencia, los elementos aquí referidos no podrán ser utilizados, modificados, copiados, reproducidos, transmitidos o distribuidos de ninguna manera y por ningún medio, salvo autorización previa, escrita y expresa de la compañía.